

ANEXO I: CRITERIOS DE ADJUDICACION EXPEDIENTE 0000278/2026

AGRUPACIÓN 1 (Lotes 1 al 13)				
Nº Orden	Criterios	Ponderación	Fórmula Evaluación	Umbral mínimo (en su caso)
1	CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 55 PUNTOS			
1.1	Precio	De 0 a 40 puntos	Se valorará la mejora de la oferta económica, siendo "d" = descuento en tantos por 100, mediante la siguiente Fórmula : - Si "d" es mayor o igual 0% y menor o igual 4 % $6 \times d$ - Si "d" es mayor 4 y menor o igual 7 % $12 + (3 \times d)$ - Si "d" es mayor 7 % y menor o igual 10 % $26 + (1 \times d)$ - Si "d" es mayor 10 % $35,56 + (0,0444 \times d)$	NO
1.2	OFERTA TÉCNICA CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 15 PUNTOS			
1.2.1	Mejora del plazo de entrega urgente desde la comunicación de la necesidad existente	0, 1 o 3 puntos	- Se asignará 3 puntos a aquellas empresas que adquieran el compromiso de entrega del material adjudicado, en plazo igual o menor a 24 horas desde la comunicación de la necesidad existente. - Se asignará 1 punto a aquellas empresas que adquieran el compromiso de entrega del material adjudicado, en plazo mayor de 24 horas y menor de 48 horas desde la comunicación de la necesidad existente. - Se asignarán 0 puntos a aquellas empresas que no presenten compromiso de mejora de plazo de entrega.	NO
1.2.2	Criterios de índice medioambiental: Embalaje para el transporte realizado en material reciclado	0, 1 o 3 puntos	- Se asignarán 3 puntos si presenta certificación de papel/cartón 100% reciclado. - Se asignarán 1 punto si presenta certificación de al menos 80% de papel/cartón reciclado y resto de papel/cartón con certificación FSC. - Se asignarán 0 puntos si no cumple ninguno de los requisitos anteriores.	NO
1.2.3	Destaponadoras para los tubos de orina	0, 2 o 5 puntos	- Se asignarán 5 puntos si la empresa aporta 8 destaponadoras. - Se asignarán 2 puntos si la empresa aporta 4 destaponadoras. - Se asignarán 0 puntos si no aporta destaponadoras.	NO
1.2.4	Certificado MDR	0 o 4 puntos	Presenta certificación: Si 4 puntos No..... 0 puntos	



2	CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS: 45 PUNTOS	UMBRAL MÍNIMO: 23 PUNTOS
2.1	VALORACION FUNCIONAL DEL PRODUCTO:	
Calidad: De 0 a 5 puntos Estanqueidad. Calidad de la membrana y capacidad de mantener el cierre hermético tras su perforación. Capacidad de llenado con la cantidad precisa de muestra. Robustez y resistencia a la rotura.		
Seguridad: De 0 a 5 puntos Presencia o ausencia de elementos que puedan comprometer la seguridad del paciente. Vacío y velocidad de succión adecuada para evitar errores preanalíticos como coagulación de la muestra o hemólisis		
Envasado y etiquetado: De 0 a 5 puntos Eficiencia en el almacenaje: se comprobará que el formato permita un apilado y organización adecuados, identificando claramente referencia, lote y fecha de caducidad, y que facilite el control de stock sin deteriorar el producto. Facilidad de dispensación: se observará que el envase permita una apertura sencilla y rápida, que reduzca manipulaciones innecesarias y errores de selección. Protección e integridad del producto: se revisará que el envase mantenga los tubos en condiciones óptimas hasta su uso, evitando contaminación, humedad, polvo o daños físicos.		
Sistema de visualización vascular: De 0 a 5 puntos Se valorará su ergonomía, portabilidad y facilidad de uso y refresco de la imagen.		
Evaluación del sistema de gestión de pacientes y muestras: De 0 a 25 puntos Evaluación del sistema de trazabilidad de temperatura; nº y características de los termómetros; software de explotación de datos, duración de las baterías de los sensores. De 0 a 5 puntos.		
<u>Seguridad de paciente:</u> 0 a 10 puntos Gestión de incidencias en la sala de extracción. Sistemas que permita la detección de errores durante la extracción enfermera de MPA.		
<u>Funcionabilidad de uso y manejo del software:</u> 0 a 10 puntos Posibilidad de escalar el sistema a otros puntos de extracción de gran volumen. Funcionalidad adicional a TurnoSAS para poder gestionar todo tipo de extracciones como pruebas funcionales, embarazadas, etc. Software de extracción de datos de actividad para la sala de extracción. Integración con otros software informáticos de uso en el laboratorio/sala de extracciones: TurnoSAS, Diraya, SIL, Citación Web.		



AGRUPACIÓN 2 (LOTES 14 y 15) y LOTE 17				
Nº Orden	Criterios	Ponderación	Fórmula Evaluación	Umbral mínimo (en su caso)
1	CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 70 PUNTOS			
1.1	Precio	De 0 a 50 puntos	Se valorará la mejora de la oferta económica: Se asigna 0 PUNTOS a la oferta que iguale el importe de licitación. Para las demás ofertas se distribuye los 50 puntos en función de la siguiente fórmula: [50*(Mejor precio / precio a valorar)]	NO
1.2	OFERTA TÉCNICA CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 20 PUNTOS			
1.2.1	Mejora del plazo de entrega urgente desde la comunicación de la necesidad existente	0, 5 o 10 puntos	- Se asignará 10 puntos a aquellas empresas que adquieran el compromiso de entrega del material adjudicado, en plazo igual o menor a 24 horas desde la comunicación de la necesidad existente. - Se asignará 5 puntos a aquellas empresas que adquieran el compromiso de entrega del material adjudicado, en plazo mayor de 24 horas y menor de 48 horas desde la comunicación de la necesidad existente. - Se asignarán 0 puntos a aquellas empresas que no presenten compromiso de mejora de plazo de entrega.	NO
1.2.2	Criterios de índice medioambiental: Embalaje para el transporte realizado en material reciclado	0, 5 o 10 puntos	- Se asignarán 10 puntos si presenta certificación de papel/cartón 100% reciclado. - Se asignarán 5 puntos si presenta certificación de al menos 80% de papel/cartón reciclado y resto de papel/cartón con certificación FSC. - Se asignarán 0 puntos si no cumple ninguno de los requisitos anteriores.	NO
2	CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS: 30 PUNTOS		UMBRAL MÍNIMO: 15 PUNTOS	
2.1	VALORACION FUNCIONAL DEL PRODUCTO:			
Calidad: De 0 a 10 puntos Calidad de los materiales, resistencia a la rotura, facilidad de colocación del tubo, suavidad de la punción de la membrana del tubo, activaciones de la aguja interior y replegado de su protección. Para la AG2, además, suavidad para activar sistema de seguridad. Flexibilidad de la línea de extensión, memoria y quincado. Calidad y estanqueidad de las conexiones de los diferentes componentes. Desempeño de la aguja para la punción (dolor, éxito de la técnica).				
Ergonomía: De 0 a 5 puntos Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre.				
Envasado y etiquetado: De 0 a 5 puntos Eficiencia en el almacenaje: se comprobará que el formato permita un apilado y organización adecuados, identificando claramente referencia, lote y fecha de caducidad, y que facilite el control de stock sin deteriorar el producto. Facilidad de dispensación: se observará que el envase permita una apertura sencilla y rápida, que reduzca manipulaciones innecesarias y errores de selección. Protección e integridad del producto: se revisará que el envase mantenga el producto en condiciones óptimas hasta su uso, evitando contaminación, humedad, polvo o daños físicos.				
Seguridad: De 0 a 10 puntos La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo. Eficacia de los sistemas de seguridad frente a accidentes biológicos.				



Lote16				
Nº Orden	Criterios	Ponderación	Fórmula Evaluación	Umbral mínimo (en su caso)
1	CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 70 PUNTOS			
1.1	Precio	De 0 a 50 puntos	Se valorará la mejora de la oferta económica: Se asigna 0 PUNTOS a la oferta que iguale el importe de licitación. Para las demás ofertas se distribuye los 50 puntos en función de la siguiente fórmula: [50*(Mejor precio / precio a valorar)]	NO
1.2	OFERTA TÉCNICA CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 20 PUNTOS			
1.2.1	Mejora del plazo de entrega urgente desde la comunicación de la necesidad existente	0, 5 o 10 puntos	- Se asignará 10 puntos a aquellas empresas que adquieran el compromiso de entrega del material adjudicado, en plazo igual o menor a 24 horas desde la comunicación de la necesidad existente. - Se asignará 5 puntos a aquellas empresas que adquieran el compromiso de entrega del material adjudicado, en plazo mayor de 24 horas y menor de 48 horas desde la comunicación de la necesidad existente. - Se asignarán 0 puntos a aquellas empresas que no presenten compromiso de mejora de plazo de entrega.	NO
1.2.2	Criterios de índice medioambiental: Embalaje para el transporte realizado en material reciclado	0, 5 o 10 puntos	- Se asignarán 10 puntos si presenta certificación de papel/cartón 100% reciclado. - Se asignarán 5 puntos si presenta certificación de al menos 80% de papel/cartón reciclado y resto de papel/cartón con certificación FSC. - Se asignarán 0 puntos si no cumple ninguno de los requisitos anteriores.	NO
2	CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS: 30 PUNTOS		UMBRAL MÍNIMO: 15 PUNTOS	
2.1	VALORACION FUNCIONAL DEL PRODUCTO:			
Calidad: De 0 a 10 puntos Resistencia a la rotura, estanqueidad del sellado, accesorios, como imanes, mezcladores, tapones, etc. Tiempo máximo de estabilidad de la muestra. Capacidad de mezcla homogénea con la heparina				
Ergonomía: De 0 a 10 puntos Facilidad y comodidad de uso. Facilidad de manipulación con guantes. Sistema de sellado. Facilidad de llenado sin burbujas.				
Envasado y etiquetado: De 0 a 10 puntos. Eficiencia en el almacenaje: se comprobará que el formato permita un apilado y organización adecuados, identificando claramente referencia, lote y fecha de caducidad, y que facilite el control de stock sin deteriorar el producto. Facilidad de dispensación: se observará que el envase permita una apertura sencilla y rápida, que reduzca manipulaciones innecesarias y errores de selección. Protección e integridad del producto: se revisará que el envase mantenga el producto en condiciones óptimas hasta su uso, evitando contaminación, humedad, polvo o daños físicos.				



LOTES 18 Y 19				
Nº Orden	Criterios	Ponderación	Fórmula Evaluación	Umbral mínimo (en su caso)
1	CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 70 PUNTOS			
1.1	Precio	De 0 a 50 puntos	Se valorará la mejora de la oferta económica: Se asigna 0 PUNTOS a la oferta que iguale el importe de licitación. Para las demás ofertas se distribuye los 50 puntos en función de la siguiente fórmula: [50*(Mejor precio / precio a valorar)]	NO
1.2	OFERTA TÉCNICA CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 20 PUNTOS			
1.2.1	Mejora del plazo de entrega urgente desde la comunicación de la necesidad existente	0, 5 o 10 puntos	- Se asignará 10 puntos a aquellas empresas que adquieran el compromiso de entrega del material adjudicado, en plazo igual o menor a 24 horas desde la comunicación de la necesidad existente. - Se asignará 5 puntos a aquellas empresas que adquieran el compromiso de entrega del material adjudicado, en plazo mayor de 24 horas y menor de 48 horas desde la comunicación de la necesidad existente. - Se asignarán 0 puntos a aquellas empresas que no presenten compromiso de mejora de plazo de entrega.	NO
1.2.2	Criterios de índice medioambiental: Embalaje para el transporte realizado en material reciclado	0, 5 o 10 puntos	- Se asignarán 10 puntos si presenta certificación de papel/cartón 100% reciclado. - Se asignarán 5 puntos si presenta certificación de al menos 80% de papel/cartón reciclado y resto de papel/cartón con certificación FSC. - Se asignarán 0 puntos si no cumple ninguno de los requisitos anteriores.	NO
2	CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS: 30 PUNTOS		UMBRAL MÍNIMO: 15 PUNTOS	
2.1	VALORACION FUNCIONAL DEL PRODUCTO:			
Calidad: De 0 a 10 puntos La facilidad de la unión luer de las agujas con jeringas de diversos fabricantes; la suavidad para deslizar el émbolo, la capacidad de succión sin pérdida de la misma por pequeñas fugas de aire. La facilidad para separar completamente el émbolo y el cuerpo de la jeringa. Claridad, visibilidad y precisión de las marcas de graduación de volumen.				
Ergonomía: De 0 a 10 puntos Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre.				
Envasado y etiquetado: De 0 a 10 puntos. Eficiencia en el almacenaje: se comprobará que el formato permita un apilado y organización adecuados, identificando claramente referencia, lote y fecha de caducidad, y que facilite el control de stock sin deteriorar el producto. Facilidad de dispensación: se observará que el envase permita una apertura sencilla y rápida, que reduzca manipulaciones innecesarias y errores de selección. Protección e integridad del producto: se revisará que el envase mantenga el producto en condiciones óptimas hasta su uso, evitando contaminación, humedad, polvo o daños físicos.				



LOTES 20 al 27				
Nº Orden	Criterios	Ponderación	Fórmula Evaluación	Umbral mínimo (en su caso)
1	CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 70 PUNTOS			
1.1	Precio	De 0 a 50 puntos	Se valorará la mejora de la oferta económica: Se asigna 0 PUNTOS a la oferta que iguale el importe de licitación. Para las demás ofertas se distribuye los 50 puntos en función de la siguiente fórmula: [50*(Mejor precio / precio a valorar)]	NO
1.2	OFERTA TÉCNICA CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 20 PUNTOS			
1.2.1	Mejora del plazo de entrega urgente desde la comunicación de la necesidad existente	0, 5 o 10 puntos	- Se asignará 10 puntos a aquellas empresas que adquieran el compromiso de entrega del material adjudicado, en plazo igual o menor a 24 horas desde la comunicación de la necesidad existente. - Se asignará 5 puntos a aquellas empresas que adquieran el compromiso de entrega del material adjudicado, en plazo mayor de 24 horas y menor de 48 horas desde la comunicación de la necesidad existente. - Se asignarán 0 puntos a aquellas empresas que no presenten compromiso de mejora de plazo de entrega.	NO
1.2.2	Criterios de índice medioambiental: Embalaje para el transporte realizado en material reciclado	0, 5 o 10 puntos	- Se asignarán 10 puntos si presenta certificación de papel/cartón 100% reciclado. - Se asignarán 5 puntos si presenta certificación de al menos 80% de papel/cartón reciclado y resto de papel/cartón con certificación FSC. - Se asignarán 0 puntos si no cumple ninguno de los requisitos anteriores.	NO
2	CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS: 30 PUNTOS		UMBRAL MÍNIMO: 15 PUNTOS	
2.1	VALORACION FUNCIONAL DEL PRODUCTO:			
Calidad: De 0 a 10 puntos Calidad de los materiales, resistencia a la rotura, resistencia a la deformación, estanqueidad del cierre.				
Ergonomía: De 0 a 5 puntos Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre.				
Envasado y etiquetado: De 0 a 5 puntos Eficiencia en el almacenaje: se comprobará que el formato permita un apilado y organización adecuados, identificando claramente referencia, lote y fecha de caducidad, y que facilite el control de stock sin deteriorar el producto. Facilidad de dispensación: se observará que el envase permita una apertura sencilla y rápida, que reduzca manipulaciones innecesarias y errores de selección. Protección e integridad del producto: se revisará que el envase mantenga el producto en condiciones óptimas hasta su uso, evitando contaminación, humedad, polvo o daños físicos.				
Seguridad: De 0 a 10 puntos La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo. Eficacia de los sistemas de seguridad frente a accidentes biológicos.				



NÚMERO DE FASES DE VALORACION: Se establecen dos fases de valoración, una primera fase en la que se van a valorar los criterios no automáticos y para la que se dispone un umbral mínimo de 15 y 23 puntos, y una segunda fase para valorar los criterios de adjudicación de carácter automático.

VALORACION ECONÓMICA EN LAS AGRUPACIONES DE LOTES: La valoración económica se realizará por el importe total de la agrupación. Si la oferta realizada contemplase que algún precio unitario de algún lote, de esa agrupación que se valora, fuera superior al contemplado en el expediente, se procederá a una desestimación de la oferta en la citada agrupación, aunque el presupuesto total de la misma fuese inferior al contemplado en el expediente para la citada agrupación.

VALORACION TÉCNICA DE CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS:

La valoración de este apartado se efectuará en base a la documentación técnica y a las muestras aportadas por los licitadores.

- No serán objeto de valoración funcional aquellas ofertas que no cumplan las prescripciones técnicas solicitadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y Prescripciones Técnicas Adicionales indicadas en Anexo I al PPT.

- Asimismo, una vez superado la valoración funcional de todos los lotes de la agrupación, y en la medida en que la adjudicación tiene que realizarse sobre la totalidad de lotes contemplados en la misma, se procederá a una valoración de los criterios no automáticos señalados en el expediente, de forma conjunta para la agrupación.

SE ESTABLECE UN UMBRAL MÍNIMO PARA LOS CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS (VALORACIÓN FUNCIONAL) DE 15 y 23 PUNTOS.

EL LICITADOR CUMPLIMENTARÁ LOS ANEXOS DE CRITERIOS AUTOMÁTICOS CORRESPONDIENTES QUE SE ADJUNTAN AL PRESENTE DOCUMENTO.

Además del anexo cumplimentado y firmado, los licitadores deberán presentar la documentación técnica que acredite el cumplimiento del criterio.



ANEXO

MEJORA DEL COMPROMISO DE PLAZO DE ENTREGA URGENTE DESDE LA COMUNICACION DE LA NECESIDAD EXISTENTE

(A incluir en de documentación Económica y Técnica, sobre nº 3)

DEL ACUERDO MARCO, CON VARIAS EMPRESAS, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y POR PRECIO UNITARIO DEL MATERIAL ESPECÍFICO DE LABORATORIO: TUBOS Y AGUJAS DE EXTRACCIÓN DE SANGRE Y RECIPIENTES DE RECOGIDA DE MUESTRAS CON DISPONIBILIDAD DE USO Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO Y SISTEMA DE GESTIÓN PREANALÍTICA PARA LA AGRUPACIÓN 1, CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

D... .., con DNI..... en nombre y representación de la Empresa, y de conformidad con lo exigido en los Criterios de evaluación automáticos de **Mejora del compromiso de plazo de entrega urgente desde la comunicación de la necesidad existente.**

EXPONE

Que la oferta de la Empresa.....

Presenta **Mejora del compromiso de plazo de entrega urgente desde la comunicación de la necesidad existente:**

- ☐ COMPROMISO DE ENTREGA URGENTE PLAZO **IGUAL O MENOR A 24 HORAS** DESDE LA COMUNICACION DE LA NECESIDAD EXISTENTE.
- ☐ COMPROMISO DE ENTREGA URGENTE PLAZO **MAYOR DE 24 HORAS Y MENOR DE 48 HORAS** DESDE LA COMUNICACION DE LA NECESIDAD EXISTENTE.
- ☐ NO PRESENTA COMPROMISO DE MEJORA DEL PLAZO DE ENTREGA ORDINARIA Y URGENTE DESDE LA COMUNICACION DE LA NECESIDAD EXISTENTE.



ANEXO

CRITERIOS DE ÍNDICE MEDIOAMBIENTAL: EMBALAJE PARA EL TRANSPORTE REALIZADO EN MATERIAL RECICLADO

(A incluir en de documentación Económica y Técnica, sobre nº 3)

DE ACUERDO MARCO, CON VARIAS EMPRESAS, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y POR PRECIO UNITARIO DEL MATERIAL ESPECÍFICO DE LABORATORIO: TUBOS Y AGUJAS DE EXTRACCIÓN DE SANGRE Y RECIPIENTES DE RECOGIDA DE MUESTRAS CON DISPONIBILIDAD DE USO Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO Y SISTEMA DE GESTIÓN PREANALÍTICA PARA LA AGRUPACIÓN 1, CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

D... .., con DNI..... en nombre y representación de la Empresa, y de conformidad con lo exigido en los Criterios de evaluación automáticos de **criterios de índice medioambiental: Embalaje para el transporte realizado en material reciclado.**

EXPONE

Que la oferta de la empresa.....

Presenta **Embalaje para el transporte realizado en material reciclado:**

- ☐ CERTIFICACION DE **PAPEL/CARTON 100% RECICLADO.**
- ☐ CERTIFICACION DE **AL MENOS 80%** DE PAPEL/CARTON RECICLADO Y RESTO DE PAPEL/CARTON CON CERTIFICACION FSC.
- ☐ NO CUMPLE NINGUNO DE LOS REQUISITOS ANTERIORES.



ANEXO

CRITERIO DE DESTAPONADORAS PARA LOS TUBOS DE ORINA

(A incluir en de documentación Económica y Técnica, sobre nº 3)

DE ACUERDO MARCO, CON VARIAS EMPRESAS, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y POR PRECIO UNITARIO DEL MATERIAL ESPECÍFICO DE LABORATORIO: TUBOS Y AGUJAS DE EXTRACCIÓN DE SANGRE Y RECIPIENTES DE RECOGIDA DE MUESTRAS CON DISPONIBILIDAD DE USO Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO Y SISTEMA DE GESTIÓN PREANALÍTICA PARA LA AGRUPACIÓN 1, CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

D... .., con DNI..... en nombre y representación de la Empresa, y de conformidad con lo exigido en los Criterios de evaluación automáticos de **destaponadoras para los tubos de orina**.

EXPONE

Que la oferta de la empresa.....

Presenta **Destaponadoras para los tubos de orina**:

- ☐ APORTA 8 DESTAPONADORAS.
- ☐ APORTA 4 DESTAPONADORAS.
- ☐ NO APORTA NINGUNA DESTAPONADORA.



ANEXO

CRITERIO DE CERTIFICACIÓN MDR

(A incluir en de documentación Económica y Técnica, sobre nº 3)

DE ACUERDO MARCO, CON VARIAS EMPRESAS, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y POR PRECIO UNITARIO DEL MATERIAL ESPECÍFICO DE LABORATORIO: TUBOS Y AGUJAS DE EXTRACCIÓN DE SANGRE Y RECIPIENTES DE RECOGIDA DE MUESTRAS CON DISPONIBILIDAD DE USO Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO Y SISTEMA DE GESTIÓN PREANALÍTICA PARA LA AGRUPACIÓN 1, CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

D., con DNI..... en nombre y representación de la Empresa, y de conformidad con lo exigido en los Criterios de evaluación automáticos de **presenta Certificación MDR**.

EXPONE

Que la oferta de la empresa.....

Presenta **Certificación MDR**

- ☐ **SI** PRESENTA CERTIFICACIÓN MDR.
- ☐ **NO** PRESENTA CERTIFICACIÓN MDR.